



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No: 20191500012211

Bogotá, D.C., 2019-07-05

Doctor  
JUAN CARLOS GUALDRON ALBA  
Contralor Delegado para la Gestión Pública e Instituciones Financieras  
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
Carrera 63 No. 14-97  
BOGOTA D.C.

**ASUNTO:** Informe cierre acciones planes de mejoramiento suscrito 29/11/2018

Respetado Dr. Gualdron Alba,

Dando alcance a la circular 005 de 2019, remito informe en formato excel tipo diseñado por la CGR para el cierre de acción de plan de mejoramiento. Las que se remiten corresponden a la auditoría 2018 de cumplimiento a la gestión de la vigencia 2017.

Cordialmente,

**ALEX ALBERTO RODRÍGUEZ CUBIDES**  
Asesor con Funciones de Control Interno

Anexos:  
Copia:  
Proyecto: ALEX ALBERTO RODRIGUEZ CUBIDES  
Reviso:

FORMATO INFORME ACCIONES CUMPLIDAS PLANES DE MEJORAMIENTO

Entidad: Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia

Fecha de Revisión de Acciones:

2019-07-05

Dirección de Oferta de Cooperación Internacional

Dirección de Demanda de Cooperación Internacional

Dependencia o proceso objeto de seguimiento:

Dirección Administrativa y Financiera (gestión contractual)

Código Hallazgo	Fecha Vigencia Auditoría	Fecha suscripción plan de mejoramiento	Descripción Hallazgo	Causa	Acción mejora	Descripción actividades	Responsable	Unidad de medida de la actividad	Fecha inicio	Fecha final	Evidencia	Conclusión o Justificación del cumplimiento	Observaciones de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces
1	2018-11-29	2018-12-19	El Proyecto de Policía Rural en el marco del posconflicto, no se ejecutó por debilidades en los mecanismos de seguimiento y coordinación y falta de suscripción del memorando de entendimiento.	Debilidades en los mecanismos de seguimiento y coordinación	Fortalecer las acciones de seguimiento que realiza la Dirección de Demanda a la cooperación recibida por Colombia.	Ajuste de los procedimientos liderados por la Dirección de Demanda	Dirección de Demanda de Cooperación Internacional	1	2019-01-21	2019-03-30	La Dirección de Demanda de Cooperación remite el procedimiento denominado "Coordinación y articulación de actores y prioridades de cooperación internacional", con modificaciones y 14 actividades. La evidencia reposa en la profesional Estella Carolina de la Dirección de Demanda y en archivo de evidencias de Control Interno.	Se incluyen entre las modificaciones al procedimiento, las actividades de seguimiento que se identifica como: "Seguimiento a instrumentos de coordinación establecidos para los diferentes cooperantes".	En el informe que se elaborará en julio, se recomendó que se de cuenta de la aplicabilidad, alcance y calidad del procedimiento en tanto las actualizaciones para asegurar el seguimiento y la coordinación de fuentes de cooperación no reembolsable.
2	2018-11-29	2018-12-19	La ejecución, seguimiento y supervisión técnica del convenio 007 de 2017 no fue adecuada.	Deficiencias en la ejecución y supervisión técnica del convenio generó que los productos y servicios convenidos no cumplieran con los requisitos establecidos y que no se contara con una estrategia para su implementación.	Fortalecer las competencias y conocimiento de los supervisores en el seguimiento y ejecución de los contratos o convenios asignados	Aprobación a Manual de Contratación y supervisión con los ajustes normativos pertinentes	Dirección Administrativa y Financiera, Proceso Gestión Contractual	1	2018-12-17	2018-12-31	La Coordinadora grupo Gestión Contractual reportó las siguientes evidencias de cumplimiento de la acción, que finalizó el 31 de diciembre 2018. Resolución 505, Manual de Contratación ( <a href="http://192.168.1.231/sig/index.php?sesion=\$sesion&amp;n&amp;op=2&amp;sop=2.4.2&amp;cod=A-OT-019&amp;version=4">http://192.168.1.231/sig/index.php?sesion=\$sesion&amp;n&amp;op=2&amp;sop=2.4.2&amp;cod=A-OT-019&amp;version=4</a> ) Resolución 504, de supervisión ( <a href="http://192.168.1.231/sig/index.php?sesion=\$sesion&amp;n&amp;op=2&amp;sop=2.4.2&amp;cod=A-OT-001&amp;version=9">http://192.168.1.231/sig/index.php?sesion=\$sesion&amp;n&amp;op=2&amp;sop=2.4.2&amp;cod=A-OT-001&amp;version=9</a> ). Presentaciones y piezas de comunicación y socialización de resoluciones. Indica que se definen los lineamientos sobre control a supervisión por parte de los directores de cada proceso.	Se incorporan elementos de control que no se encontraban en versión anterior. En el de supervisión se incorporó que los directores técnicos realicen seguimiento a la actividad del supervisor y de cumplimiento contractual. Dirección financiera asume declaratoria de incumplimiento contractual y se define tiempo de liquidación de 4 meses en aquellos casos en los cuales no se define. En manual de contratación se incluyen cambios sobre: Procedimiento selección ESAL. Indicaciones elaboración estudios previos. Incorporación plataforma transaccional SECOPII. El control de emisión de registro presupuestal por parte del proceso gestión contractual. Pagos sujetos a PAC. Inclusión soporte liquidación en SECOPII. Verificación documental y electrónica de trazabilidad del proceso.	Durante la verificación de la acción, se recomendó mantener seguimiento y control a la aplicación de los cambios y la calidad de actualizaciones para asegurar que las causas origen no se presenten.
4	2018-11-29	2018-12-19	Las transferencias de recursos efectuadas por APC Colombia producto de los acuerdos, a 30 de septiembre de 2018, en la ejecución de los recursos, se evidenció que de los aportados en 2015 figuran saldos sin ejecutar por \$37.032.360, y de los de 2016 no se han ejecutado \$73.659.900, toda vez que no se establecieron los proyectos y programas	Deficiencias en el seguimiento a los recursos, programas y actividades para los cuales se realiza la donación por parte de APC Colombia y que se transfieren al Fondo de aporte voluntario.	Realizar seguimiento a la ejecución de los recursos y actividades definidas en el marco del acuerdo entre las partes.	Elaborar cronograma de las actividades a realizar durante la vigencia 2019 en materia de Cooperación Sur con el objetivo de ejecutar los recursos disponibles durante dicha vigencia	Dirección de Oferta de Cooperación Internacional	1	2019/01/02	2019/01/31	La dirección de Oferta, entrega como evidencia dos documentos denominados (versión Inglés)1- APC - Colombia, UNOSSC, Work Plan y 2- Action Plan UNOSSC-APC. En este último (excel) se identifican seis actividades. El Plan acorde con lo planeado proporciona información para asegurar que ya están acordadas y programadas actividades a financiar con los recursos de la contribución, tiempos y responsables.	La Dirección de Oferta de Cooperación con la planificación de los recursos de la contribución, asegura que realiza un efectivo seguimiento para la ejecución de los recursos entregados, la transparencia de l recurso publico y los tiempos a ejecutar el o los montos entregados al organismo internacional.	Se recomendó a la directora de Oferta, concertar con el organismo internacional información detalle del plan, los tiempos y el control sobre lo planeado como actividades.

ÁNGELA MERCEDES OSPINA DE NICHOLLS  
Directora General

ALEX ALBERTO RODRÍGUEZ CUBIDES  
Asesor con funciones de Control Interno

Elaborado por:	ALEX ALBERTO RODRÍGUEZ CUBIDES
Fecha:	2019-07-05